



# **Mi Universidad**

## **Mapa Conceptual.**

*Nombre del Alumno: Arelly Guadalupe Álvarez Pérez.*

*Nombre del tema: Unidad 4.*

*Parcial: 4°.*

*Nombre de la Materia: Delitos especiales.*

*Nombre del profesor Lic. Néstor Daniel Berrios Morales.*

*Nombre de la Licenciatura: Derecho.*

*Cuatrimestre: 4.°*

# Delitos en Materia de Vías de Comunicación

*Delitos que afectan la infraestructura y el funcionamiento de las vías de comunicación, tanto físicas como digitales.*

## *Clasificación de Vías de Comunicación:*

### Vías Terrestres

#### **Carreteras**

- Red de caminos que permiten el tránsito de vehículos y personas.
- Importancia: Facilitan el comercio y la movilidad.

#### **Vías Férreas**

- Infraestructura destinada al transporte ferroviario.
- Uso: Transporte de pasajeros y carga; crucial para la economía.

#### **Puentes**

- Estructuras que permiten el cruce sobre ríos y valles.
- Vulnerabilidad: Objetos comunes para actos de sabotaje.

### Vías Marítimas

#### **Puertos**

- Instalaciones donde se carga y descarga mercancías.
- Puntos estratégicos para el comercio internacional.

#### **Rutas de Navegación**

- Vías marítimas que permiten la circulación de embarcaciones.
- Importancia en la seguridad marítima y comercio.

### Vías Aéreas

#### **Aeropuertos**

- Instalaciones donde aterrizan y despegan aeronaves.
- Importancia: Cruciales para la conectividad y el transporte internacional.

#### **Aeródromos**

- Espacios para la operación de aeronaves de menor tamaño.

### Vías Digitales

#### **Redes de Telecomunicaciones**

- Infraestructura que permite la transmisión de datos y voz.
- Ejemplos: Telefonía fija, móvil e internet.

#### **Internet**

- Red global que conecta a millones de usuarios.
- Uso: Comunicación, comercio, educación y entretenimiento.

# Delitos en Materia de Vías de Comunicación

## Tipos de Delitos

**Sabotaje Físico:** Daño intencionado a infraestructuras (por ejemplo, destruir tramos de carretera o puentes).

- **Motivos:** Activismo, terrorismo, intereses económicos o políticos.
- **Consecuencias:** Interrupción de servicios, riesgos para la vida humana, daños económicos.

**Ataques Cibernéticos:** Acciones delictivas que buscan vulnerar la seguridad de sistemas digitales.

- **Ejemplos:** Hacking de sistemas de control de tráfico, ataques de ransomware a aeropuertos.
- **Consecuencias:** Pérdida de información, paralización de operaciones, daños a la reputación.

**Delitos de Correspondencia:** Intercepción, alteración o destrucción de correspondencia.

- **Ejemplos:** Robo de paquetes, manipulación de información confidencial.
- **Consecuencias:** Pérdida de confianza en sistemas de envío, violación de la privacidad.

## Consecuencias de los Delitos

### Económicas

- Impacto en el Comercio
- Pérdida de ingresos debido a la interrupción de actividades comerciales.
- Costos de reparación y restauración de infraestructuras dañadas.

### Sociales

- Afectación a la Seguridad Nacional
- Riesgos para la población y potenciales desastres.
- Pérdida de confianza en las instituciones gubernamentales y de seguridad.

### Humanas

- Riesgos para la Vida
- Pérdida de vidas humanas en incidentes relacionados con sabotajes.
- Aumento de la ansiedad y miedo en la población.

## Regulación Legal

### Código Penal Federal

- **Artículo 167:** Establece sanciones penales para actos de sabotaje y daños a vías de comunicación.

### Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

- Regula el acceso, la operación y la seguridad de las telecomunicaciones.
- Establece lineamientos para garantizar el derecho a la información.

### Normas Oficiales Mexicanas (NOM) NOM-012-SCT-2-2023

- Establece límites de peso y dimensiones para vehículos de carga, buscando prevenir el daño a infraestructuras.

# Delitos contra el Medio Ambiente

Actos que causan daño al entorno natural, afectando el equilibrio ecológico y la salud pública.

## Clasificación de Delitos

- Tala ilegal**
  - Desforestación no autorizada que afecta ecosistemas.
  - Consecuencias: Multas, sanciones penales y obligación de reforestación.
- Contaminación**
  - Emisiones de gases contaminantes al aire, agua y suelo.
  - Ejemplos: Vertido de desechos industriales.
- Tráfico de especies**
  - Comercio ilegal de flora y fauna en peligro de extinción.
  - Regulación: Ley General de Vida Silvestre.

## Normativas y Leyes

- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)**
  - Establece principios para la conservación y uso sostenible de recursos.
  - Artículo 28: Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) para proyectos significativos.
- Ley de Cambio Climático**
  - Establece metas para reducir emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Ley de Aguas Nacionales**
  - Regula el uso y conservación de recursos hídricos, incluyendo calidad del agua.

## Consecuencias de los Delitos Ambientales

- Económicas**
  - Aumento de costos para la mitigación de daños.
  - Impacto negativo en sectores como turismo y agricultura.
- Sociales**
  - Afectación de comunidades locales que dependen de los recursos naturales.
  - Riesgo para la salud pública debido a la contaminación.
- Ecológicas**
  - Pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas.

## Interrelaciones y Efectos Compuestos

- Sabotajes que afectan el transporte de recursos naturales, causando demoras y derrames.
- Impacto de Delitos Ambientales en la Seguridad**
  - Destrucción de ecosistemas que puede fomentar actividades delictivas, como la tala ilegal.
- Principios Ambientales**
  - Derecho al Medio Ambiente Sano**
    - Reconocido como un derecho humano que vincula la salud con el bienestar ambiental.
  - Equidad Intergeneracional**
    - Las generaciones futuras deben disfrutar de un medio ambiente sano y recursos naturales.
  - Prevención**
    - Se deben implementar medidas preventivas para evitar daños al medio ambiente.